



BOLETIN OFICIAL BALEAR.

NÚM. 3446.

Artículo de oficio.

COMISION PROVINCIAL.

DE INSTRUCCION PRIMARIA DE LAS BALEARES.

No habiendo quedado provista la escuela de niños de Calviá dotada con 2000 rs. sobre los fondos del presupuesto y los demas emolumentos de reglamento apesar del anuncio que se publicó en 21 de octubre último, se anuncia de nuevo la vacante. Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes documentadas en esta secretaría hasta el 31 de enero de 1855. Palma 27 de diciembre de 1854.—El presidente accidental, Pedro Vives.—P. A. de la C. P.—Antonio Canals, Srio.

LISTA nominal de los electores que tomaron parte en la votacion del presidente y secretarios escrutadores que compusieron la mesa para la eleccion de diputados á cortes.

D. Pedro José Alemañy.
 Jaime Pascual.
 Gabriel Capó.
 Lorenzo Payeras.
 Pedro José Pons.
 Sebastian Payeras.
 Pedro Antonio Llinás.
 Bernardino Amengual.
 Lorenzo Payeras de Miguel.
 Antonio Pericás.
 D. Mateo Reinés.
 D. Pedro Antonio Santandreu.
 D. Antonio Servera, maestro de instruccion primaria.
 D. Arnaldo Socias.
 D. Juan Bennasar Corró.
 D. Bartolomé Bennasar y Amer.
 Andres Perelló.
 D. Jaime Pons Bater.
 Miguel Capó Garindo.
 Juan Pons Curt.
 Antonio Morell.

D. Guillermo Mascaró de Bernardo.
 Sebastian Reinés.
 Miguel Pericás Basó.
 Jaime Palou.

LISTA nominal de los electores que tomaron parte en la votacion para la eleccion de diputados á cortes.

Lorenzo Payeras de Miguel.
 Pedro Antonio Llinás.
 Jaime Pascual.
 Lorenzo Payeras.
 Sebastian Payeras.
 Bernardino Amengual.
 Antonio Pericás.
 Pedro José Pons.
 Gabriel Capó.
 D. Pedro José Alemañy.
 Juan Alemañy.
 Sebastian Reinés.
 D. Jaime Pons Bater.
 Jaime Palou.
 D. Bartolomé Bennassar y Amer.
 Antonio Morell.
 D. Guillermo Mascaró de Bernardo.
 Miguel Pericás Basó.
 Miguel Capó Garindo.
 D. Juan Bennassar y Tortella.
 Juan Pons Curt.
 Andres Perelló.
 D. Juan Bennassar y March.
 Bartolomé Alzina.
 D. Mateo Reinés.
 D. Pedro Antonio Santandreu.
 D. Salvador Bisquerra.
 D. Arnaldo Socías.
 D. Damiano Pons.
 D. Antonio Servera, maestro de instruccion primaria.
 D. Juan Bennassar Corró.
 D. Juan Bennassar y Bennassar.
 D. Bernardino Morro.
 D. Antonio Celiá.
 D. Pablo Covas.
 Campanet 1.º de noviembre de 1854.
 Antonio Bisquerra Capellá.
 Juan Mir.
 Miguel Pascual.
 Antonio Capó.
 Lorenzo Pascual.
 Pedro Bisquerra Dols.
 Campanet 2 de noviembre de 1854.
 Antonio Payeras.
 Bartolomé Martí.

Pedro Siquier.

D. Mariano Canals Pro. y rector.
 Guillermo Segui de Pedro Andres.
 Campanet 3 de noviembre de 1854.--
 Salvador Bisquerra, presidente.— Mateo Reinés, secretario.— Antonio Servera, secretario — Arnaldo Socías, secretario.— Pedro Antonio Santandreu, secretario.

LISTA nominal de los electores que tomaron parte en la votacion de los dias 1, 2 y 3 de este mes para la eleccion de señores diputados á cortes en este distrito.

Jaime Torrens Nana, mayor.
 Juan Base.
 D. Gabriel Pujol.
 D. Sebastian Salamanca.
 Julian Mir Nin.
 Juan Moncades y Cerdó.
 Bernardo Sabater Parot.
 Jaime Munar Vellau.
 Andres Moray de Antonio.
 Gabriel Noguera.
 Pedro Serra Tit.
 Juan Moragues de Gaspar.
 Gerónimo Calvó.
 Miguel Sabater Parot.
 Juan Serra Mañaní.
 Antonio Servé Moray.
 Francisco Morante.
 Gabriel Tous.
 Juan Quetglas Llarga.
 Gabriel Sastre Ferragut.
 Onofre Pons Estal.
 Simon Bennasser.
 Gabriel Payeras Moro.
 Bernardo Carrió y Noguera.
 Antonio Morey.
 Sebastian Torrandell.
 Francisco Muntaner.
 Gabriel Vives March.
 Juan Florit.
 Andres Morey y Canet.
 Rafael Ramis Coves.
 Jaime Serra Refaloto.
 Antonio Morante.
 Pedro Socías Basó.
 Miguel Cantallops Famell.
 Juan Torrens Mamá.
 Rafael Izern Miño.
 Francisco Caimari Vilanga.
 Antonio Serra Cristo, menor.
 Miguel Crespi Verdera.

Miguel Ferrer.
 D. Matias Cerdó.
 Miguel Comas Palut.
 D. Juan Bauló.
 D. Felipe Serra Fave.
 Antonio Serra Cuco.
 Antonio Serra Moro, mayor.
 Juan Torrens
 D. Antonio Serra Balena.
 Jaime Serra Moro.
 Guillermo Crespi Magre.
 Gabriel Torrandell.
 Gabriel Comes.
 D. Guillermo Comes Palut.
 Gabriel Ferrer.
 Sebastian Tugores.
 Gabriel Ferragut Maneguí.
 Rafael Simó Batloris.
 Juan Torrandell.
 F. Juan Sabater.
 Rafael Bennaser.
 Martin Mascaró.
 Mateo Muntaner.
 D. José Torrens.
 Sebastian Amer Para.
 D. Antonio Crespi Xopol.
 Rafael Cladera Collut.
 Juan Bennaser.
 D. Juan Serra y Cifre.
 D. Jaime Arrom.
 Antonio Serra Cristo, mayor.
 D. Bernardo Serra.
 Rafael Serra Tienet.
 D. Antonio Ignacio Alomar.
 D. Antonio Masanet.
 D. Juan Serra de Gayeta.
 Juan Seguí Cadena.
 Gabriel Siquier.
 D. Bartolomé Llabrés.
 Antonio Serra Moro, menor.
 Pedro Riutort Cayeta.
 D. Miguel Caimari.
 Guillermo Mir Berret roig.
 D. Miguel Ferragut.
 Bartolomé Pons Bagot.
 Juan Serra Panche.
 Pedro Bennaser Monjo.
 D. Jaime Serra.
 D. Pedro Crespi Verdera.
 Francisco Bonnin.
 D. Jaime Socias.
 Miguel Obrador Denga.
 Gabriel Bonnin.
 Rafael Izern.
 Rafael Socias Basó,
 Sebastian Socias Basó.
 Antonio Socias Basó.
 D. Jaime Andreu.
 D. Juan Cladera Pro.
 D. Antonio Crespi Marron.
 Bernardo Soler.
 Pablo Comas Pelut.
 Juan Crespi.
 Baltasar Bennaser.
 Antonio Socias Basó.
 D. Gabriel Nicolau.
 Martio Seguí.
 D. Jaime Picó.
 Jorge Perelló.
 Francisco Forteza, mayor.
 Francisco Caimari Porro.
 D. Juan Siquier.
 Pedro Roselló.
 Pedro Antonio Aguiló.
 D. Pedro Juan Palou.
 D. Rafael Santandreu.
 D. Jaime Serra de Gayeta.
 D. Rafael Cladera.
 D. Mateo Tugores.
 D. Antonio Serra.
 D. Juan Cloquell.
 D. Antonio Barceló.
 D. Pedro Francisco Pastor.
 D. Juan Oliver.
 Juan Cladera Cocou.
 D. Bartolomé Cladera.
 D. Julian Serra Fave.
 José Izern Miño.
 D. Gabriel Serra de Gayeta Pro.
 D. Bartolomé Bennaser Pro.
 D. Antonio Serra, albeitar.
 D. Martin Serra de Gayeta.
 Andres Sales Rovey.
 D. Juan Bennasar Cateló.
 D. Jaime Comes y Cladera.
 D. Andres Serra.
 D. José Izern.
 Juan Serra Moro.
 Miguel Gost Camet.
 Andres Perelló.
 Antonio Pons Baté.
 D. Martin Fornés.
 D. Antonio Cerdó Borreta.
 D. Bartolomé Miquel.
 D. Juan Cerdó Borreta.
 D. Juan Marimon.
 D. Lorenzo Barceló.
 D. Antonio Muntaner.
 D. Miguel Rotger.
 D. Rafael Serra Refaloto.

D. Gabriel Riutort Mostel.
 Melchor Tugores.
 D. Pedro Mariano Simó.
 D. Bernardo Cerdó.
 D. Jaime Tortell Pro.
 D. Bernardo Carrió.
 D. Pedro Juan Oliver.
 Matias Miguel.
 D. Sebastian Ordines.
 D. Jaime Campomar.
 D. Juan Carrió.
 Juan Reyó.
 D. Jaime Moncadas.
 D. Sebastian Socies Pro.
 D. Jaime Ferragut.
 D. Juan Miró.
 D. Antonio Carrió.
 D. Jaime Amer Pro.
 Juan Rian.
 D. Gaspar Moragues.
 Antonio Gomila Pastora.
 D. Juan Crespi Gatzoll.
 D. Antonio Ramis Pro.
 La Puebla 4 de noviembre de 1854.
 —Andres Serra, presidente.— Jaime Co-
 mas y Cladera, secretario.—Jaime Andreu,
 secretario.—José Izern, secretario.—Juan
 Bennaser, secretario.

ANUNCIOS.

Suscripciones

EN LA
 IMPRENTA BALEAR.

EL PARLAMENTO,

PERIÓDICO CONSERVADOR,

publicado por D. Manuel Moreno Lopez
 y D. Manuel Barzanallana.

La necesidad de sostener en el estadio de la
 prensa los principios conservadores ha prece-
 dido al pensamiento de fundar este periódico.
 En el prospecto que ha sido remitido profusa-
 mente á las provincias se leen, entre otros
 parrafos, los siguientes:

»Las circunstancias son graves; el momento
 es supremo; si bien otras graves circunstancias

y otros supremos momentos no han servido mas
 que de juntura y anillo á la prolongada cadena
 de estériles acontecimientos y de épocas misera-
 bles que vamos atravesando. En vano en ocasio-
 nes semejantes han anunciado unos y prometido
 maravillas y portentos; en vano han presagiado
 otros horrores y catástrofes. Ni esto ni aquello
 ha sucedido. Si algo malo se ha hecho, no ha
 sido suficiente para causar la ruina del país. Si
 se ha hecho algo bueno, no ha sido suficiente
 para salvarlo.

En suma, al cabo de largos años de ensayos
 frustrados y de experimentos vanos, despues de
 frecuentes épocas de errores y contratiempos, y
 de lucidos y pequeños intervalos, hemos vuelto
 al punto de donde partimos. Vamos á hacer una
 Constitucion. Esta obra llama al trabajo á los
 partidos liberales; y el partido conservador no
 debe ni puede faltar á ese llamamiento. Deber
 suyo es acudir, organizarse, discutir, pelear en
 buen terreno y con buenas armas; y por si de
 algo podemos servir en tan noble empresa, hemos
 fundado *El Parlamento*.

El puesto del partido conservador, volvemos
 á decir, está en la oposicion, no en la oposicion
 cruda, violenta, implacable que merecen los go-
 biernos arbitrarios é inmorales; pero si en la opo-
 sicion cuerda, razonada y hasta benévola que se
 debe á los gobiernos que profesan otros princi-
 pios, y que sin embargo procuran, como nosotros,
 aunque por diversos caminos, la ventura de la
 patria.

Cada cual en su lugar; cada cual en su derecho.
 Gobernar y discutir, esta ha de ser hoy la gran
 tarea á que los partidos deben consagrarse. Mas
 tarde ó mas temprano, el poder vendrá al parti-
 do conservador, y si la Providencia ha querido
 ya para entonces ahuyentar de nuestro suelo el
 genio de la prevaricacion y del encono, la nacion
 verá, si los que han hecho algo para su prospe-
 ridad durante circunstancias difíciles y vacilan-
 tes, son ó no capaces de hacer mucho en épocas
 bonancibles y seguras.

PERIÓDICOS SATÍRICOS.—El Padre Cobos —
 Fray Supino.

PERIÓDICOS MODERADOS.—El Leon Español.—
 La España.—La Época.—El Faro Nacional.

PROGRESISTAS.—El Tribuno.—El Clamor.—
 La Nacion.—Las Cortes.—El Voto Nacional.

IMPRENTA BALEAR

A CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENS.